

201154



Int. Cl.: E O S C

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Anselmo PLA Valls, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Constitución, número 19, p o r :

W MECANISMO DE CIERRE "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El recurrente es ya concesionario del Modelo de Utilidad número 167.626, que fué inscrito a su favor con fecha 2 de Noviembre de 1971, y que tiene por objeto un "Mecanismo de cierre"

5           Se trata ahora de proteger unos perfeccionamientos introducidos en el mecanismo de cierre, del tipo normalmente denominado "de golpe" o "de resbalón", que constituye objeto del expresado Modelo. Mediante estos perfeccionamientos se mejoran las condiciones de funcionamiento del mecanismo, haciendolo más suave y seguro, y, al propio tiempo, simplificando sensiblemente  
10 las operaciones de fabricación y montaje, en vistas a alcanzar

44156



una correspondiente reducción de costos.

A los efectos dichos, y tal como se verá claramente a continuación, se introducen modificaciones en la estructura del pestillo y de la nuez, en el sistema de montaje y guía de ésta  
5 última, y en la estructura y montaje del muelle que impulsa constantemente al pestillo a adoptar la posición de cierre.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de los perfeccionamientos en cuestión, resultarán  
10 más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del  
15 mecanismo.

La figura 2 es una vista en perspectiva, mostrando la estructura de la nuez mediante la que se determinan los movimientos del pestillo entre las posiciones de cierre y apertura.

La figura 3 es un corte diametral realizado según III-III  
20 de la figura 2,

La figura 4 es un detalle en sección, mostrando la forma de montaje de la nuez representada en las dos figuras precedentes.

La figura 5 es una vista en perspectiva del pestillo con  
25 que se halla equipada el mecanismo de cierre.

La figura 6 es un corte longitudinal, realizado según VI-VI de la figura precedente.

La figura 7 es una vista en perspectiva del muelle mediante el que se impulsa constantemente hacia la posición de cierre  
30 al pestillo representado en las dos figuras precedentes.

Y, finalmente la figura 8 es un corte según el plano longi-

201154



tudinal de simetría de todo el conjunto del mecanismo convenientemente montado.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

5 El mecanismo comprende, en primer lugar, una caja o envolvente que, tal como se reivindicaba en el Modelo de Utilidad ya concedido, al que se ha hecho anteriormente referencia, se halla esencialmente realizada a base de una sola pieza de plancha metálica, convenientemente doblada. A tal efecto, esta caja presenta dos zonas rectangulares 1-1', que constituyen sus bases o caras principales, unidas entre sí por sus bordes transversales por una zona 2, asimismo rectangular, que constituye la pared posterior, con respecto a la que se rebaten ortogonalmente. Los bordes longitudinales de las dos zonas principales dichas se hallan doblados ortogonalmente, formando sendos rebordes 3-3', que constituyen las paredes laterales de la caja, Eventualmente, los bordes laterales de la zona 2 pueden hallarse prolongados por unas orejetas 4, doblados ortogonalmente hacia el interior, que quedan situadas por detrás de los rebordes 3-3' referidos, reforzando al conjunto y constituyendo un tope que limita las posibilidades de desplazamiento del pestillo. La parte frontal de la envolvente se halla abierta, presentando junto a la misma las dos caras principales referidas, según una disposición en sí ya conocida, y con objeto de facilitar la instalación, sendas zonas embutidas simétricas 5-5', que definen el alojamiento para el pestillo. Finalmente, los bordes frontales de estas dos zonas embutidas, aparecen doblados ortogonalmente hacia el exterior, formando sendos rebordes planos y coplanarios 6-6'.

Según también se reivindicaba en el Modelo anteriormente aludido, el escudo o placa frontal del mecanismo de halla constituido por una simple plancha metálica plana 7, que presenta

201154



la abertura central a través de la que asoma al exterior el pestillo, y las perforaciones laterales 8-8' para paso de los tornillos o elementos análogos mediante los que se lleva a cabo la fijación del conjunto. Esta placa se fija sobre la cara frontal de la caja expuesta por simple doblado y rebatimiento de 180° de sus bordes longitudinales, definiendo unos rebordes 9 que aprisionan los rebordes 6-6' anteriormente referidos.

Según una característica de los perfeccionamientos que se trata de proteger, la nuez del mecanismo de cierre se halla constituida por una pieza de plancha metálica estampada, que adopta la forma de un disco 10, provisto en su periferia de dos uñas 11-11', convenientemente recortadas y dobladas, dispuestas para actuar sobre el pestillo, en la forma que se verá más adelante, y dotado en una de sus caras de un saliente coaxial cilíndrico 12, que presenta una abertura central 13, de forma cuadrada, dispuesta para permitir el enchufe ajustado del vástago de la correspondiente manija de gobierno. Esta nuez, también de manera esencial, se monta en el interior de la caja por simple ajuste de la zona cilíndrica 12 en el correspondiente orificio circular 14 practicado en una de las caras principales de la envolvente, y queda retenida en esta posición, con posibilidad de girar libremente obedeciendo a la acción de la manija, por el propio pestillo, que se monta sobre la misma en la forma que se verá a continuación. El esfuerzo de tracción ejercido por el pestillo sobre la nuez, tiende a hacer bascular a ésta última, apartándola de la posición de montaje. Por ello, según una importante característica de la invención, en la zona 2 de la envolvente se prevé una pequeña orejeta 15, recortada del propio material y doblada ortogonalmente hacia el interior, que queda situada por encima del disco, reteniéndolo en la expresada posición.

El pestillo se halla constituido por una pieza de plancha



201154

metálica estampada, obtenida por doblez a partir de un desarrollo plano troquelado. Esta pieza presenta una zona plana 16, dotada de una escotadura extrema 17, definiendo a mado de una horquilla 18-18', cuyos bordes extremos 19-19' se hallan doblados ortogonalmente, de manera que quedan en disposición de cooperar con las uñas 11-11'. En su extremidad opuesta la pieza en cuestión presenta una zona extrangulada 20, dispuesta formando un escalón inclinado, y se prolonga en el pestillo 21, constituido de una sola pieza con el conjunto, que se obtiene por doblez, en la misma forma que se reivindicaba en el modelo ya concedido, al que se ha hecho anteriormente alusión.

Finalmente, según una característica de la invención, el pestillo es constantemente impulsado a adoptar la posición correspondiente al cierre por la acción de un muelle helicoidal 22 que adopta esencialmente una forma aplanada, presentando, por ejemplo, una proyección de forma rectangular, de manera que puede quedar alojado entre una de las caras principales de la caja 1 y la zona plana 16 de la pieza integrante del pestillo. Este muelle trabaja a expansión apoyandose por una extremidad difectamente sobre el pestillo propiamente dicho 21 y por la extremidad opuesta contra unas orejetas 22-22', dobladas ortogonalmente, previstas en una de las caras principales de la carcasa.

El pestillo que da en disposición de deslizar a lo largo de la carcasa, guiado por la misma, en el interior de la que ajusta convenientemente, pudiendo desplazarse entre una posición límite - de apertura - definida por las orejetas 4, contra las que hacen tope los bordes extremos 19-19', y una posición límite opuesta - de cierre - que con conjunto se halla constantemente impulsado a adoptar por la acción expansiva del muelle 22, y en la que queda retenido por las uñas 11-11' de la nuez 10, en



201154

las que se hallan trabadas aquellas orejetas. Basta evidentemente provocar el giro de la nuez, en uno u otro sentido, actuando sobre la correspondiente manija, para determinar el retroceso del pestillo a contrarresistencia del muelle, y basta abandonar el conjunto a la acción de este muelle para que recupere inmediatamente la posición inicial, de cierre.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del mecanismo de cierre que ha quedado descrito cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

15 SE REIVINDICA:

1 - Mecanismo de cierre, caracterizado por comprender una nuez constituida por una pieza de plancha metálica estampada, en forma de disco plano, provista en su periferia de dos uñas, mediante las que queda en disposición de actuar sobre el correspondiente pestillo, y dotada en una de sus caras de un saliente central cilíndrico, atravesado por la abertura axial cuadrada para enchufe ajustado del eje de la manija, a través de cuyo saliente ajusta en una correspondiente abertura circular prevista en una de las caras principales de la envolvente, quedando retenida en la posición de montaje, con posibilidad de girar libremente, por el propio pestillo y por una orejeta recortada y doblada ortogonalmente, prevista en posición central en la pared posterior de la carcasa.

2 - Mecanismo de cierre, según la reivindicación anterior caracterizado porque el pestillo se halla constituido de una sola pieza, de plancha metálica convenientemente recortada y



doblada, que presenta una zona plana a través de la que ajusta en el interior de la carcasa, quedando en disposición de deslizarse a lo largo de la misma, y relacionándose con la uñas de la nuez a través de unas dobleces ortogonales extremas, y una zona extrema opuesta, doblada en ángulo agudo y cerrada por sus laterales por rebatimiento de correspondientes aletas, que constituye el pestillo propiamente dicho y que se mueve en el interior de la cavidad definida por dos embuticiones simétricas extremas previstas en las caras principales de la carcasa; hallándose este pestillo constantemente impulsado a adoptar la posición sobresaliente, correspondiente al cierre, por la acción de un muelle helicoidal, de forma aplanada, que queda interpuesto entre la zona plana referida y una de las caras principales de la carcasa, y que actúa a expansión, apoyándose por una extremidad contra el pestillo propiamente dicho, y por la extremidad opuesta contra un par de orejetas recortadas y dobladas ortogonalmente, previstas en la expresada cara de la carcasa.

3 - Mecanismo de cierre.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 21 FEB. 1974

P. A.

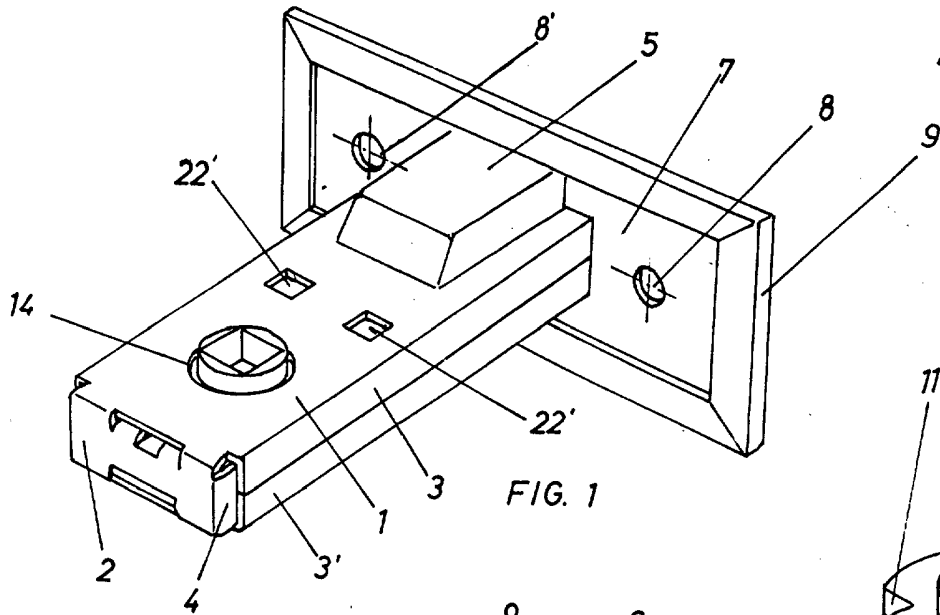


FIG. 1

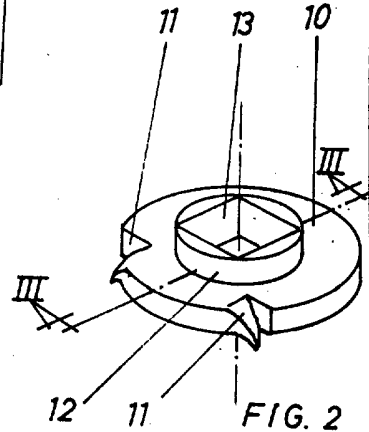


FIG. 2

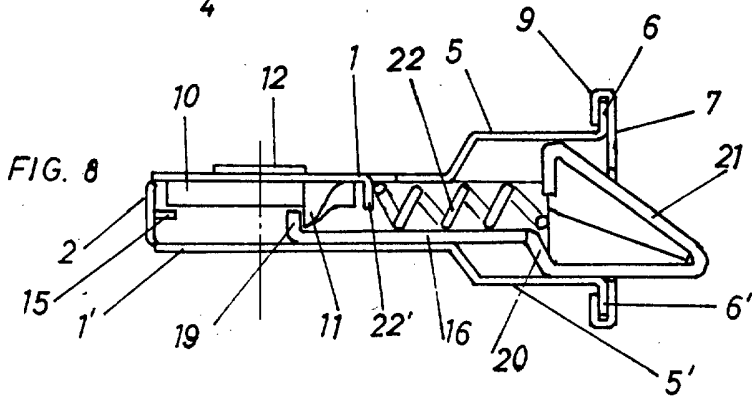


FIG. 8

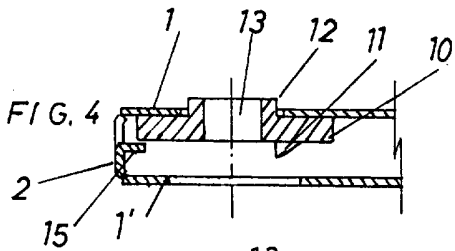


FIG. 4

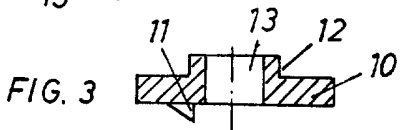


FIG. 3

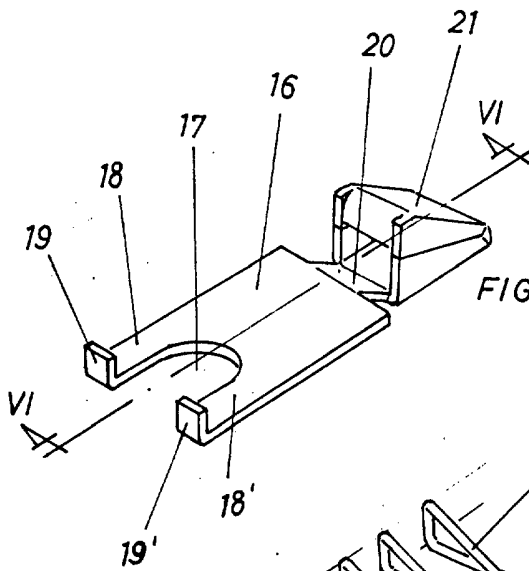


FIG. 5

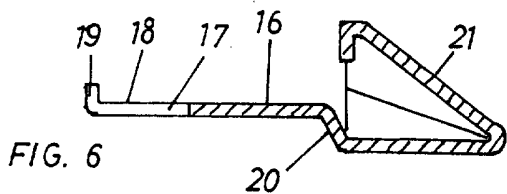


FIG. 6

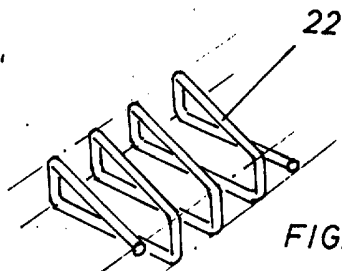


FIG. 7

Escala variable

Barcelona, 21 FEB. 1974

P. A. LEONCIO DEL RIO

P.P.